Nombre de la Empresa:

CONSORCIO MTZ-SERVINCI

No. de contrato / Orden de Servicio 3011688 ODS-009



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN PARA MONTAJES Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUAS ACEITOSAS DE LA ESTACIÓN CASTILLA 2 Y ESTACIÓN ACACIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE PLANTAS DE INYECCIÓN PARA LOS PROYECTOS DE RECOBRO EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.

Tiempo de ejecución:

210 DIAS

Fecha estimada de inicio:

12 de Junio

Ubicación de los trabajos:

CASTILLA - META

Canales de atención del contratista: EDGAR HERNANDO HERNANDEZ TORRES-3223663674

edgaradmonmtz.servinci@gmail.com

Administrador de Ecopetrol
JAVIER ENRRIQUE MENDEZ GARCIA
Javier.mendez@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol FRANCISCO ANDRES SILVA OTERO francisco.silva@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empr esa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALIMENTACION	UND	690		690	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos			
	HIDRATACION	Bolsa o Paca	3450		3450	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos			
	COMPRAS FERRETERIA	GLOBAL	2.000.000		2.000.000	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos			
	COMBUSTIBLE	GALON	500		500	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos			

BUSETAS 25 PASAJEROS	UND	1		1	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos	
CAMIONETA 4 X 4	UND	2		2	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos	
ACARREO MATERIAL	МЗ/КМ	1500	0	1500	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Con sus respectivos permisos. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos	
MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES	UNID	2		2	Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Con sus respectivos permisos. Modalidad del servicio: por demanda según los requerimientos Condiciones del servicio: según requerimientos	

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	 ALIMENTACION, HIDRATACION Y COMBUSTIBLE PAGO 15 DIAS FECHA RADICACION FACTURA PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA 				
Lugar de radicación de facturas	VIA ESTACION CASTILLA 1 – LA VARA				
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta Orden de servicio Alimentación copia de las planillas de control de alimentación Equipos reportes de tiempo trabajado				
Contacto para facturación	EDGAR HERNANDO HERNANDEZ TORRES edgaradmonmtz.servinci@gmail.com 3223663674				

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	SEGÚN FECHA DE PROGRAMACION DE SOCIALIZACION (REUNION INFORMATIVA)				
Hora límite de recibo de propuestas					
Entrega de propuestas					
Contacto para entrega de propuestas	Correo electrónico: edgaradmonmtz.servinci@gmail.com				

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.